

**TORRES & TORRES - AGENTES DE ADUANAS (TTADAD) C.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**DICIEMBRE 31, 2013 Y 2012**

**(Expresadas en dólares de E.U.A.)**

**1. ACTIVIDAD ECONÓMICA**

Torres & Torres - Agentes de Aduanas (TTADAD) C.A. fue constituida en Guayaquil el 23 de octubre de 1996 y su actividad principal es el agenciamiento de operaciones, trámites aduaneros y asesoramiento especializado de comercio exterior.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013, han sido emitidos con la autorización de la Administración y serán presentados al Directorio para la aprobación de su emisión, y luego puestos en consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2012 fueron aprobados por la Junta Universal de Accionistas de fecha 31 de marzo de 2013.

**2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**a) Bases de elaboración**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

#### b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierta en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y equivalentes al efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros de la Compañía. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y bancos e inversiones temporales cuyo vencimiento es menor a tres meses o corresponden a valores de alta liquidez.

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, los valores de deudores comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los acreedores comerciales y préstamos bancarios representan los pasivos financieros de la Compañía. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los gastos por intereses de los préstamos bancarios se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los gastos financieros.

#### c) Propiedades, instalaciones y equipos

Las propiedades, instalaciones y equipos se presentan a su valor razonable menos la depreciación acumulada. La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta, así tenemos:

|                        |              |
|------------------------|--------------|
| Edificio               | 40 y 54 años |
| Instalaciones          | 10 años      |
| Muebles y enseres      | 10 años      |
| Equipos de transporte  | 10 años      |
| Equipos de computación | 5 años       |

#### d) Obligaciones por beneficios a empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. El gasto y la obligación de la Compañía de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

e) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 22% (2012: 23%), sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto mínimo.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El valor en libros neto de los activos y pasivos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias y pérdidas fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

f) Participación a trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencia y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

g) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

La Compañía reconoce los ingresos por despachos de aduana cuando el servicio ha sido prestado al cliente.

3. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas de la Compañía, que son descritas en la Nota 2, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerente Financiero de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros.

a) Riesgo de crédito

El riesgo crediticio es contratado a través de la evaluación y análisis de transacciones individuales, para lo cual se realiza una evaluación sobre deudas vencidas, cuya cobranza se estima remota, para determinar la provisión requerida por incobrabilidad.

b) Riesgo de liquidez

La liquidez se controla a través del cálculo de los vencimientos de sus activos y pasivos, y de la obtención de línea de crédito que le permite desarrollar sus actividades normalmente.

5. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, efectivo y equivalentes de efectivo se forman de la siguiente manera:

|                           | <u>2013</u>    | <u>2012</u>    |
|---------------------------|----------------|----------------|
| Caja                      | 1,400          | 2,300          |
| Bancos                    | 333,110        | 173,359        |
| Inversiones temporales(1) | 320,000        | 201,087        |
|                           | <u>654,510</u> | <u>376,746</u> |

(1) Incluye inversiones en Banco del Pacífico en certificados de depósito.

6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las cuentas por cobrar se componen de la siguiente manera:

|                                       | <u>2013</u>      | <u>2012</u>      |
|---------------------------------------|------------------|------------------|
| Clientes                              | 1,558,202        | 1,406,829        |
| Despachos por facturar                | 86,663           | 148,325          |
| Otros                                 | 75,744           | 34,299           |
|                                       | <u>1,720,609</u> | <u>1,589,453</u> |
| Estimación de cuentas de dudoso cobro | (14,066)         | (14,066)         |
|                                       | <u>1,706,543</u> | <u>1,575,387</u> |

## 7. PROPIEDADES, INSTALACIONES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el movimiento de propiedades, instalaciones y equipos es el siguiente:

|                                | <u>2013</u>    | <u>2012</u>    |
|--------------------------------|----------------|----------------|
| Saldo neto al inicio del año   | 801,131        | 1,029,692      |
| Adiciones, neto                | 46,465         | 252,632        |
| Ventas y bajas                 | (19,138)       | (10,304)       |
| Reclasificación(1)             | 0              | (391,813)      |
| Ajustes                        | 0              | 14,678         |
| Depreciación                   | (86,497)       | (79,176)       |
| Saldo neto al final del año(2) | <u>741,961</u> | <u>801,131</u> |

(1) Al 31 de diciembre del 2012 se reclasificó a propiedad de inversión Ver Nota 8. PROPIEDAD DE INVERSIÓN.

(2) El terreno, vehículos y edificios se encuentran garantizando la obligación mantenida con el Banco Produbanco por US\$655,802. Ver Nota 9. OBLIGACIÓN BANCARIA.

## 8. PROPIEDAD DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre del 2013 incluye principalmente terrenos por US\$233,716 y edificios por US\$163,369.

## 9. OBLIGACIÓN BANCARIA

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la obligación bancaria se forma de la siguiente manera:

|                                                                           | <u>Porción</u><br><u>corriente</u> | <u>2013</u><br><u>Porción</u><br><u>largo plazo</u> | <u>Total</u>   |
|---------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------------------------|----------------|
| <u>Produbanco</u>                                                         |                                    |                                                     |                |
| Préstamo con vencimiento en agosto del 2015 a un interés anual del 9.76%. | 102,209                            | 73,880                                              | 176,089        |
|                                                                           | <u>102,209</u>                     | <u>73,880</u>                                       | <u>176,089</u> |

|                                                                           | <u>Porción</u><br><u>corriente</u> | <u>2012</u><br><u>Porción</u><br><u>largo plazo</u> | <u>Total</u>   |
|---------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------------------------|----------------|
| <u>Produbanco</u>                                                         |                                    |                                                     |                |
| Préstamo con vencimiento en agosto del 2015 a un interés anual del 9.76%. | 100,151                            | 176,089                                             | 276,240        |
|                                                                           | <u>100,151</u>                     | <u>176,089</u>                                      | <u>276,240</u> |

# 10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las cuentas y documentos por pagar en el corto y largo plazo se componen de la siguiente manera:

|                                          | <u>2013</u>    | <u>2012</u>    |
|------------------------------------------|----------------|----------------|
| <u>Corto plazo</u>                       |                |                |
| Documentos por pagar                     | 144,865        | 283,687        |
| Impuesto a las ganancias                 | 156,142        | 162,178        |
| Participación a trabajadores             | 223,836        | 222,107        |
| Partes relacionadas                      | 253,289        | 41,110         |
| Otros                                    | 171,896        | 164,584        |
|                                          | <u>950,028</u> | <u>873,666</u> |
|                                          | <u>2013</u>    | <u>2012</u>    |
| <u>Largo plazo</u>                       |                |                |
| Partes relacionadas                      | 0              | 34,762         |
| Otros documentos y cuentas por pagar (1) | <u>210,500</u> | <u>53,000</u>  |
|                                          | <u>210,500</u> | <u>87,762</u>  |

(1) Al 31 de diciembre del 2013, incluye principalmente valores recibidos de clientes en calidad de garantía, entre los principales se encuentra Kimberly y Basf Ecuatoriana por US\$100,000 y US\$60,000 respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las cuentas por pagar con partes relacionadas, están compuestos por:

|                    | <u>2013</u>    | <u>2012</u>   |
|--------------------|----------------|---------------|
| <u>Corto plazo</u> |                |               |
| Accionistas        | 187,550        | 40,750        |
| Ciateite           | 23,410         | 0             |
| Tolepu             | 14,655         | 0             |
| Torrestibas        | 27,674         | 360           |
|                    | <u>253,289</u> | <u>41,110</u> |
|                    | <u>2013</u>    | <u>2012</u>   |
| <u>Largo plazo</u> |                |               |
| Ing. Pablo Torres  | 0              | 34,762        |
|                    | <u>0</u>       | <u>34,762</u> |

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las principales transacciones con partes relacionadas fueron las siguientes:

|                           | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
|---------------------------|-------------|-------------|
| Préstamos                 | 280,936     | 68,547      |
| Servicios Administrativos | 271,728     | 16,321      |

# 11. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a las ganancias, se establece en el 22% (2012: 23%) disminuyéndose a un 10% cuando los resultados se reinvierten. La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

|                                                                           | <u>2013</u>      | <u>2012</u>      |
|---------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias | 1,492,240        | 1,480,714        |
| Participación a trabajadores                                              | (223,836)        | (222,107)        |
| Gastos no deducibles                                                      | 33,747           | 45,233           |
| Incremento neto empleo                                                    | (31,559)         |                  |
| Beneficios discapacitados                                                 | 0                | (55,481)         |
| Beneficios plazas nuevas                                                  | 0                | (69,312)         |
| Utilidad gravable                                                         | <u>1,270,592</u> | <u>1,179,047</u> |
| Impuesto a las ganancias causado                                          | 279,530          | 271,180          |
| Retenciones en la fuente                                                  | (123,360)        | (109,003)        |
| Impuesto por pagar                                                        | <u>156,170</u>   | <u>162,177</u>   |

## 12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Compañía tiene registrada una obligación por beneficios a los empleados sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, el movimiento de las provisiones es el siguiente:

|                                   |                |
|-----------------------------------|----------------|
| Saldo al 31 de diciembre del 2011 | 90,534         |
| Provisión del año                 | <u>17,780</u>  |
| Saldo al 31 de diciembre del 2012 | 108,314        |
| Provisión del año                 | <u>86,120</u>  |
| Saldo al 31 de diciembre del 2013 | <u>194,434</u> |

## 13. PATRIMONIO

### a) Capital social

Con fecha 25 de octubre del 2012, se realizó un aumento de capital mediante escritura pública no. 1.518-1/2012 por un monto de US\$220,003, quedando al 31 de diciembre del 2012 un capital suscrito y pagado de US\$542,264.

El Capital suscrito y pagado de la Compañía es de quinientos cuarenta y dos mil doscientos sesenta y cuatro acciones ordinarias nominativas de valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

### b) Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas.

c) Reserva de capital

La Reserva de Capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos y no puede utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es solamente reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

d) Ajustes acumulados por transición a las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF

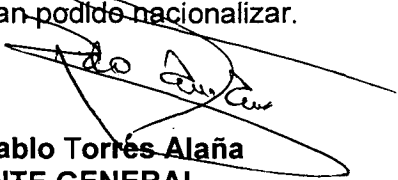
La Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías el 9 de septiembre del 2011, indica que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las NIIF Completas y NIIF para las PYMES, deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, como subcuentas.

|                                                         | <u>31/12/2011</u> | <u>01/01/2011</u> |
|---------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Total Patrimonio de acuerdo a NEC                       | 1,230,897         | 992,156           |
| <u>Ajuste en la fecha de transición "NEC" a "NIIF":</u> |                   |                   |
| Compensación reserva por valuación                      | 62,143            | 62,143            |
| Obligaciones por beneficios a los empleados             | 6,600             | 6,600             |
| Total ajustes en la fecha de transición "NEC" a NIIF    | 68,743            | 68,743            |
| Ajustes al final del periodo de transición              | 0                 | 0                 |
| Total Patrimonio de acuerdo a NIIF 31 de diciembre 2011 | <u>1,299,640</u>  | <u>1,060,899</u>  |

14. EVENTOS SUBSECUENTES

Durante enero del 2014, la Resolución 116 del COMEX, donde establece 293 subpartidas arancelarias sujetas a la presentación del certificado de reconocimiento INEN como documento de control previo a la importación, con vigencia a partir de la misma fecha. Esta restricción tiene la intención de sustituir un 30% de las importaciones con producción local.

La situación antes descrita, afecta a clientes de la Compañía que se han visto limitados a realizar sus importaciones hasta no contar con el certificado de reconocimiento de calidad, y, en otros casos la mercadería ya estaba en tránsito y no la han podido nacionalizar.

  
Ing. Pablo Torres Alaña  
GERENTE GENERAL